

AGENDA CIUDADANA

LAS ELECCIONES Y LAS SOSPECHAS

Lorenzo Meyer

Dureza.- La historia pareciera confirmar que es más fácil que el *establishment* político-religioso de Irán lleve a cabo elecciones limpias y acepte un revés en las urnas --la victoria del liberal Mohamed Jatami--, a que el *establishment* priísta, con 68 años en el poder, haga lo mismo. En asuntos de poder, los priístas han sido más duros que los ayatolas.

Al presidente Ernesto Zedillo le indigna que la propaganda de los partidos de oposición engañe al ciudadano ofreciéndole soluciones muy simples para problemas muy complicados (**Reforma**, 24 de mayo). La acusación tiene fundamento pero carece de fuerza por venir justamente de quien montó una campaña electoral en una promesa tan atractiva como imposible: votar por el PRI equivalía al "bienestar para tu familia". En cualquier caso, el problema creado por la mentirosa mercadotecnia electoral, es real, pero secundario dentro de la agenda mexicana, pues si bien desvirtúa el proceso de competencia, no lo anula. En nuestra agenda hay temas más importantes a discutir, por ejemplo, la persistencia de la sospecha en torno a la inequidad y la manipulación del resultado de la consulta electoral. Y no estoy exagerando, en marzo, el 46% de los ciudadanos que respondieron a una encuesta dijeron desconfiar de la limpieza de las próximas elecciones (*Reforma*, 11 de mayo).

La Raíz.- Aunque por ahora la atención de los medios de comunicación se centra en lo espectacular --lo reñido de las contiendas en Nuevo León, Campeche o el Distrito Federal--, hay un

área a la que injustamente le han restado atención: a la disputa por el control de la Cámara de Diputados. En efecto, si en julio el PRI no llegara a obtener un porcentaje superior al 42.1% de los votos, no podrá mantener el 50% más uno de las curules que una ley perversa otorga al que logre esa arbitraria cifra. Ahora bien, sin su tradicional y férreo control sobre los diputados, el presidencialismo antidemocrático mexicano perdería una pieza irremplazable y se vería obligado a iniciar la etapa que está buscando posponer: la de negociar el cambio definitivo hacia un nuevo régimen, el democrático.

Pero ¿es posible que en 1997 el PRI no supere la barrera del 42.1% en la elección de diputados? Las encuestas muestran que ese resultado es, al menos, posible (*Reforma*, 11 de mayo). En realidad, la continuidad del control del Congreso por el presidente podría depender de un margen pequeño de votos. El actual gobernador priísta de Coahuila, por ejemplo, perdió el control de su congreso por un escaño, y lo mismo le pasó al de Baja California Sur entre 1993-1996. No es, por tanto, impensable que algo similar pudiera ocurrir a nivel nacional el próximo 6 de julio. De ahí el temor, no al fraude masivo al estilo del 88 -- ese ya es imposible--, sino a irregularidades más modestas, más difíciles de descubrir pero de importancia decisiva para el partido en el poder con mayor experiencia en fraudes en el mundo: el PRI.

La Historia.- En materia electoral, los mexicanos tenemos derecho a ser desconfiados en extremo, a considerar al gobierno y a su partido sospechosos de maquinar fraudes electorales hasta

que no demuestren lo contrario. Y es que en materia de fraude electoral, la sombra de la historia es larga e intensa. En realidad, es posible afirmar que en México no se han tenido nunca elecciones como las que exigen los cánones de la democracia. ¿Qué cual es ese canon?, una definición la da el politólogo norteamericano más famoso, Samuel P. Huntington: en la actualidad "se considera democrático a un sistema político en la medida en que seleccione al grupo más importante en la toma de decisiones a través de elecciones justas, honestas y periódicas y que los candidatos compitan libremente por un voto que tiene derecho a emitir prácticamente toda la población adulta". Esa democracia implica "libertades civiles y políticas para expresarse, publicar, reunirse y organizarse" (*The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, 1991, p.7.).

La definición anterior sirve para subrayar la distancia que aún separa a México de una auténtica democracia. De los tres elementos centrales --elecciones justas, honestas y periódicas-- en México sólo se ha cumplido cabalmente el último. Y por lo que se refiere a libertades, la censura aún no desaparece; la masacre en Aguas Blancas de perredistas que se dirigían a un mitin, dice mucho sobre los límites de la libertad de reunión; la presión de la Secretaría de Gobernación para evitar el registro de Adolfo Aguilar Zinser como candidato a senador por el PVE, muestra que aún hay dificultades para la libertad de organización.

Desde el inicio mismo de la vida republicana de México, las elecciones no cumplieron el papel que se suponía: el de ser la fuente original e insustituible de la legitimidad gubernamental.

Al concluir el gobierno de Guadalupe Victoria, el fraude y el motín que no los votos, decidieron la contienda entre Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero en 1828. Ese mal principio marcó de manera indeleble a un país sin tradición ni base social propicias a las prácticas democráticas. Cuando al final del caótico siglo XIX, la política dejó de identificarse con la vía de las armas y México entró en una etapa de estabilidad --el Porfiriato--, el proceso electoral ya era inservible. Díaz uso sistemáticamente a los jefes políticos y a los jefes militares locales, para que las mesas electorales quedaran siempre en manos de quien "se debía" y arrojaran el resultado deseado. La Revolución de 1910 no cambió esa práctica en lo sustantivo. El espíritu fraudulento del nuevo régimen quedó bien capturado en la cínica descripción que hizo Gonzálo N. Santos --el tristemente célebre cacique de San Luis Potosí--, de como, a balazos, arregló en 1940 los resultados de muchas casillas (Memorias, Grijalvo, 1986, pp. 708-724).

El IFE o la Nueva Situación.- Se argumenta que hoy las condiciones electorales son radicalmente distintas de lo que fueron, pues finalmente existe una institución independiente a cargo del proceso electoral: el Instituto Federal Electoral (IFE). Si en 1988 hubo un megafraude, en 1994 ya "sólo" hubo inequidad pero en 1997 dominará la legalidad.

Sería absurdo negar el avance que significa que ya no sean Gobernación y el PRI los que diseñen y supervisen la mecánica electoral, sino un conjunto muy selecto de Consejeros Electorales, nombrados por consenso en la Cámara de Diputados.

Ellos, desde el Consejo General del IFE, trazarán las grandes líneas de acción que deberá seguir una compleja burocracia para llevar adelante un proceso electoral nuevo. Sin embargo, todo indica que dentro de ese Consejo Electoral no todos parecieran estar imbuidos del mismo celo por llevar adelante su tarea histórica: la de poner fin de una vez por todas a las elecciones sin credibilidad y colocar a México en la otra orilla del río en materia de credibilidad electoral y de modernidad. Además, esta el problema de la burocracia misma.

Apenas habían tomado posesión de sus cargos los ocho flamantes consejeros cuando se vieron confrontados con una decisión crucial: aceptar o rechazar --¡teniendo apenas quince minutos para decidir!--, la propuesta del presidente del IFE de mantener en su sitio al secretario ejecutivo, es decir, al verdadero jefe de todo el complicado aparato de ese instituto; aparato que puede respaldar o frustrar las buenas intenciones de los consejeros nacionales, de los 32 consejos locales y los 300 consejos distritales más los del Distrito Federal. Los recién llegados, sorprendidos, tuvieron que confirmar al secretario ejecutivo --Felipe Solís Acero-- que era una herencia de un pasado sospechoso --llegó a ese puesto en 1991-- y con ello dejaron viva la sospecha de que en la burocracia del IFE --en particular en sus vocales ejecutivos--, puede sobrevivir algo del pasado (*La Jornada*, 20 de mayo). El IFE original nació con el pecado de la parcialidad, esa que le permitió a su primer responsable, Emilio Chuayffet, firmar las credenciales de elector que después serían usadas, entre otras cosas, para llevar

adelante la elección de Chuayffet como gobernador del PRI del Estado de México, puesto que dejó para pasar a donde esta hoy: a la Secretaría de Gobernación y a ser el responsable del control político del país.

Ante el grave defecto de nacimiento del IFE, un grupo de consejeros electorales --los más empeñados en hacer realidad la transición democrática--, está tratando de neutralizar los posibles resabios de la mala herencia mediante la supervisión de la compleja madeja burocrática elaborada por Chuayffet y completada por su sucesor, Arturo Nuñez --hoy también candidato del PRI al Congreso--, pero su tiempo es corto y la tarea enorme.

Hasta donde un ciudadano normal puede asomarse y recoger impresiones sobre los 32 consejos locales y los 300 distritales, se percatará que ahí dominan las personas bien intencionadas y deseosas de cumplir con su compromiso histórico, lo que habla bien del trabajo de los 8 consejeros electorales, pues fueron ellos los que designaron, tras una rápida pero escrupulosa selección, a sus contrapartes --centenares-- en los consejeros locales y distritales. Sin embargo, difícilmente ese grupo de ciudadanos consejeros pueden controlar la madeja burocrática, pues no tienen ni el conocimiento ni menos el tiempo para ello.

Preguntas. - Como el PRI esta a la defensiva y puede perder mucho por un margen de votación adversa relativamente pequeño, uno se pregunta si cuando un consejero local descubre en la Ciudad de México que, tras la insaculación, --donde supuestamente imperó el azar-- quedan como funcionarios de una misma casilla seis personas que viven en el mismo domicilio y que ya antes,

bajo el viejo IFE, habían cumplido ese papel ¿es una mera coincidencia o el indicador de una selección nada azarosa? Si el Banco de México inyecta dinero a la economía en vísperas de las elecciones ¿se trata, como dicen sus autoridades, de razones técnicas o de una nueva manipulación electoral de la economía por el partido de Estado? Apenas transcurridos veinte minutos del debate Cárdenas- Del Mazo, la transmisión del mismo a los estados se interrumpió, ¿fue por razones técnicas o para impedir que la mala imagen del candidato priísta se comunicara en vivo y en directo fuera de la capital? La parcialidad en favor del PRI en los últimos tiempos de los grandes noticieros de televisión (*24 Horas y Hechos*) ¿es falta de profesionalismo o voluntad de seguir dando una visión interesada al 90% de los mexicanos que únicamente toman su información política de los medios electrónicos? (véase informe sobre el tema de la Academia Mexicana de Derechos Humanos). La afiliación al PRI de trabajadores de la sección 92 del SUTERM que asistieron a una asamblea en Puebla ¿es una acción aislada o es un indicador de algo más serio? (*El Universal*, 23 de mayo). El bloqueo del gobierno a los fondos europeos para observación electoral que hace tiempo debió de haber recibido la Academia Mexicana de Derechos Humanos ¿fue exceso de celo en la defensa de la soberanía o deseo de obstaculizar la observación?.

Resumiendo.- Cuauhtémoc Cárdenas, a quien sobran razones para sospechar, ha declarado que esta vez ve la posibilidad de fraude como algo "muy remoto" (*Proceso*, 25 de mayo). Sin embargo,

y como vimos, casi la mitad de los electores piensan lo contrario. Sólo los hechos dirán, finalmente, quien tuvo razón.